



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 30 de junio de 2025, a las 9 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión extraordinaria el día 17 de junio de 2025.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

3º.- Aprobación de la concesión al Ayuntamiento de Guadix, de una ayuda económica para "obras de pavimentación para evacuación de agua pluviales en la carretera de Baza". (Expte. MOAD 2025/CEL_01/000005).

DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

4º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2025/OFI_01/000016).

5º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2024/PES_01/000869).

6º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2024/PES_01/001552).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

7º.- Aprobación de la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de subvenciones a asociaciones de la provincia de Granada, para la defensa, promoción y difusión de la raza ovina lojeña, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/007666).

8º.- Aprobación de la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva a ganaderos, asociaciones y cooperativas de Granada, para la mejora genética del ganado ovino de raza segureña, mediante inseminación artificial, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/007064).

9º.- Aprobación de la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de subvención a ganaderos, asociaciones y cooperativas de Granada, para la mejora genética del ganado caprino de raza pura murciano-granadina, mediante inseminación artificial, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/007320).

Código Seguro de Verificación	IV7TWSPK35GI334OQYMUOISGCU	Fecha	27/06/2025 12:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TWSPK35GI334OQYMUOISGCU	Página	1/2





DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

10º.- Aprobación del convenio de colaboración entre Diputación Provincial de Granada y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, que tiene por objeto la selección de las muestras finalistas del "Concurso Premios Sabor Granada a los Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra de la Provincia". (Expte. MOAD 2025/PES_01/010604).

11º.- Aprobación de la solicitud de la convocatoria de propuestas ED-2025-SPAIN-FPA-SGA para la selección de socios para llevar a cabo actividades como centros Europe Direct de España 2026-2030. (Expte. MOAD 2025/PES_01/010637).

12º.- Aprobación de la Estrategia Territorial Integrada del Área Funcional Rural de la Alpujarra. (Expte. MOAD 2025/PES_01/011485).

13º.- Aprobación de la Estrategia Territorial Integrada del Área Funcional Rural del Marquesado Del Zenete. (Expte. MOAD 2025/PES_01/011938).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

14º.- Aprobación de la ampliación del plazo de justificación de las subvenciones para la cooperación económica con las entidades locales de menos de 5.000 habitantes de la provincia de Granada para la promoción y el fomento de la actividad empresarial desarrollada por mujeres, en régimen de concurrencia competitiva, año 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/006233).

15º.- Aprobación del abono de las ayudas para el desarrollo del programa para la cooperación económica con las entidades locales de menos de 5.000 habitantes de la provincia de Granada, para la promoción y el fomento de la actividad empresarial desarrollada por las mujeres, anualidad 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/006233).

16º.- Asuntos de urgencia.

17º.- Ruegos y preguntas.

18º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TWSPK35GI334OQYMUOISGCU	Fecha	27/06/2025 12:04:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TWSPK35GI334OQYMUOISGCU	Página	2/2

